

MARTES, 9 DE JUNIO DE 2015 - BOC NÚM. 108

AYUNTAMIENTO DE VILLAFUFRE

CVE-2015-7779 *Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2015, plantilla de personal, anexo de subvenciones nominativas y documentos anexos.*

Por el Pleno del Ayuntamiento de Villafufre ha sido aprobado en sesión celebrada el 26 de mayo de 2015 el presupuesto general para el 2015, bases de ejecución, anexo de inversiones, plantilla de personal y demás documentación complementaria.

Lo que se hace público en cumplimiento del art. 169 del Real Decreto legislativo 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Haciendas Locales, exponiéndolo durante un plazo de quince días a contar desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, durante los cuales los interesados podrán examinarlos y presentar reclamaciones ante el Pleno. De no presentarse reclamaciones en dicho plazo, se considerará definitivamente aprobado, de lo contrario el Pleno dispondrá de un mes para resolverlas.

Villafufre, 26 de mayo de 2015.

El alcalde,

Marcelo Mateo Amezarri.

[2015/7779](#)

CVE-2015-7779